

**Senador Ricardo Monreal Ávila**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política**  
**Senado de la República**

Los integrantes de la Asamblea Académica del CIDE acudimos el día de hoy al Senado de la República con dos demandas puntuales:

1. Que el Poder Legislativo gestione la autonomía legal bajo el modelo de El Colegio de México con el objetivo de garantizar que se preserve la calidad académica que caracteriza al CIDE, libre de toda intervención política, de modo que nuestra institución tenga las condiciones para seguir brindando beneficios a la educación pública y para la generación de conocimiento en nuestro país. Presentamos adjunto un documento en donde se presenta una primera argumentación de esta demanda.
2. Que los senadores nos ayuden a gestionar que la Secretaría de Gobernación sea mediadora para establecer un espacio de diálogo real entre la comunidad del CIDE y CONACYT. La resolución de la crisis institucional actual requiere que haya negociación de buena fe que dé cauce a las demandas de la Asamblea Académica Permanente, del Movimiento Estudiantil y de los sindicatos, con el fin de restablecer la legalidad en los procesos de toma de decisión en el CIDE. El diálogo directo con CONACYT ha sido imposible hasta ahora, porque su titular no muestra apertura al diálogo. Además, la Dra. Álvarez-Buylla ha perdido la confianza de la comunidad: reiteradamente falta a la verdad en sus comunicados y desprestigia públicamente el movimiento de la comunidad estudiantil y los motivos de los académicos y otros trabajadores del Centro. Finalmente, hay que señalar que la directora del CONACYT socavó la autoridad del máximo órgano colegiado del CIDE, el Consejo Directivo, al designar al Dr. José Antonio Romero Telleche como Director General del Centro sin permitir la votación de los integrantes del Consejo al momento de la formalización del nombramiento.

Otras demandas que queremos hacer de su conocimiento y que consideramos que trazan una hoja de ruta para superar la crisis actual son las siguientes:

1. La remoción o renuncia inmediata del Dr. José Antonio Romero Telleche porque no cuenta con las cualidades necesarias para dirigir el CIDE: ha violado sistemáticamente la normatividad, atropellado los órganos colegiados del CIDE, incluyendo los órganos académicos, evaluadores y administrativos. Además, ha menospreciado e insultado a estudiantes y profesores por igual y maltratado al personal. La comunidad entera ha manifestado su rechazo a

este nombramiento cuya legitimidad y legalidad están profundamente cuestionadas.

2. Nombrar a un miembro de la comunidad del CIDE como Director Interino y publicar la convocatoria para reponer el proceso de nombramiento de un nuevo titular que sea miembro también de la comunidad, dando garantías de que este proceso respetará las reglas, incluirá la voz de los estudiantes, será transparente y libre de todo conflicto de interés. El resultado de la auscultación interna deberá ser considerado en la designación.
3. Dar garantía de que el siguiente titular del Centro será respetado en sus funciones, de que no se obstaculice la aprobación de las reglas necesarias para el correcto funcionamiento de la institución, y que se gestione ante la Secretaría de Hacienda la respuesta pronta a las adecuaciones presupuestarias necesarias.
4. El nombramiento de personas de reconocido prestigio y libres de conflicto de interés en el Comité Externo de Evaluación y como integrantes, a título personal, del Consejo Directivo del CIDE.
5. Que se respeten las libertades de expresión, de investigación y de cátedra en todos los Centros Públicos de Investigación.
6. Que se escuche a la comunidad estudiantil del CIDE y se le respete su derecho de petición. Suscribimos que se reforme la normatividad interna del CIDE para que los estudiantes participen en los procesos de toma de decisiones.
7. Que no haya represalias físicas, jurídicas y laborales contra la comunidad del CIDE en su conjunto y que cese el acoso y la intimidación a todos nosotros. El cese inmediato del hostigamiento a la comunidad académica nacional en su conjunto. Los agravios del CIDE son sólo el ejemplo más reciente del autoritarismo y la persecución hacia la comunidad científica nacional.

Atentamente,

Asamblea Académica Permanente del CIDE